



## PREMIO “MANUEL BLASCO GARZÓN” DE ESTUDIO E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2020-21

### INTRODUCCIÓN

La Cátedra Sevilla FC: Universidad, Empresa y Deporte, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, convoca la primera edición del premio “**MANUEL BLASCO GARZÓN**” que reconoce la excelencia de los mejores Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster (en adelante, TFG y TFM, respectivamente) realizados por estudiantes universitarios matriculados en la UPO. Con esta convocatoria se pretende fomentar el estudio, la iniciación a la investigación y la transferencia del conocimiento en distintos campos del saber relacionados directamente con los tópicos que inspiran la Cátedra: la Empresa y el Deporte. Así pues, serán bienvenidas las aportaciones realizadas desde distintos enfoques y disciplinas académicas como las ciencias experimentales, las ciencias sociales y jurídicas, la actividad física y el deporte, las humanidades y la ingeniería informática, entre otras disciplinas; quedando abierta esta convocatoria a cualquier área de conocimiento de la UPO.

Podrán optar al premio el equipo de trabajo formado por el estudiante y su tutor o tutora de todos los centros (facultades, escuela politécnica superior y CEDEP) de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Se valorarán especialmente aquellos TFG/TFM que versen sobre tópicos de actualidad, de especial relevancia y que promuevan la transferencia de conocimiento e innovación hacia la empresa, en particular, y la sociedad, en general. A continuación, se presentan posibles temáticas, no excluyentes, a tratar:

- Derecho deportivo.
- Alto rendimiento deportivo.
- Nutrición y hábitos saludables.
- Marketing Deportivo.
- Finanzas y Deporte.
- Responsabilidad Social Corporativa y Deporte.
- Inteligencia artificial y Big Data aplicado al deporte.
- Innovación Empresarial y Emprendimiento deportivo.
- Sociología del Deporte.
- Traducción e Interpretación en el ámbito deportivo.
- Historia y Deporte.
- Deporte y medioambiente.
- Biotecnología y salud.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. El trabajo debe ser inédito y original y haber obtenido una calificación mínima de 8,5 en el curso académico 2020-21. Caso de existir alguna publicación derivada del trabajo en cuestión, deberá ser advertida al jurado con antelación a la comunicación oficial del fallo.

2. El trabajo deberá estar redactado en castellano o en inglés y tendrá una extensión no menor de 25 páginas, en papel tamaño DIN A-4, incluidos apéndices, ilustraciones, tablas, gráficos y cualquier otro material complementario. En cuanto al formato, se propone: letra Times New Roman, tamaño 12, alineación justificada, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm. Tanto las figuras como las tablas han de numerarse correlativamente a lo largo del TFM. Las notas al pie deben aparecer numeradas al final de la página, con letra Times New Roman, tamaño 9, alineación justificada e interlineado sencillo. En la portada del trabajo



deberá figurar el nombre, apellidos y DNI del estudiante y de su tutor/a. 2.1.- Nombre, apellidos y DNI del estudiante y de su tutor/a.

3. Se valorará especialmente la calidad y originalidad del trabajo, su rigor metodológico, su claridad expositiva y su contribución al conocimiento.

4. El TFG/TFM deberá ir firmado por el estudiante y el tutor o tutora y se remitirá, junto a un certificado que acredite su calificación, cumplimentando el formulario disponible en el siguiente enlace: <https://sevillafc.es/innovation-center/contacto>

De manera complementaria, el trabajo deberá incluir a continuación de la portada la siguiente información a modo de preámbulo (en formato PDF):

- 4.1.- Breve sinopsis del contenido del proyecto (Resumen).
- 4.2.- Breve sinopsis de las conclusiones (¿Qué te gustaría que el Sevilla FC supiera del proyecto?).
- 4.3.- Aplicaciones viables y reales del proyecto (¿En qué puede ser útil el proyecto? ¿por qué?)
- 4.4.- Visión de futuro: nuevas líneas de trabajo.

5. La **fecha límite** de envío de trabajos será el **30 de octubre de 2021** a las 23.59 horas.

6. La Dirección de la Cátedra Sevilla FC dará a conocer no más tarde del 15 de noviembre de 2021 la relación de TFG/TFM finalmente aceptados y excluidos.

7. Los trabajos serán evaluados por el Consejo de la Cátedra Sevilla FC.

8. El premio **"MANUEL BLASCO GARZÓN"** (I edición) está dotado con 1.000€ para el mejor TFG/TFM en la categoría EMPRESA y 1.000€ en la categoría DEPORTE. A criterio del jurado, podrá concederse un accésit adicional para distinguir la calidad de un segundo trabajo finalista, dotado con 500€, en cada una de las categorías señaladas. Igualmente, el jurado podrá declarar desierto el Premio, si así lo estimase oportuno. El Consejo de la Cátedra Sevilla FC asignará la categoría a cada uno de los trabajos presentados tras analizar su temática.

9. El premio será otorgado al equipo firmante del TFM/TFG, compuesto por estudiante y tutor/a, a partes iguales.

10. El fallo del jurado se producirá antes del 30 de noviembre del 2021 y sólo se comunicará directamente a los equipos ganadores, difundándose públicamente a través de la web oficial de la Cátedra, así como por otros medios que estimen convenientes el Sevilla FC y la Universidad Pablo de Olavide. Dicho fallo será inapelable.

En Sevilla, a 25 de febrero de 2021.

Fdo. José Manuel Fera Domínguez

Director Cátedra Sevilla FC: Universidad, Empresa y Deporte.